



Expediente: 3572/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ RIVADENEIRA MAIRA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - RIVADENEIRA, MAIRA BELEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3572/22



H106028320306

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ RIVADENEIRA MAIRA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3572/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/02/2025 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.-
SECRETARIA - GRB.3572/22

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.